AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, " Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones" de acuerdo con la función delegada le corresponde al director regional proferir autorizaciones previas a las contrataciones que deban efectuar los Centros de Formación en materia de **suministro**, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y reposición o mantenimiento del parque automotor.

Que, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, según estudio previo, solicita autorización para: ***54_9537_627 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de bisutería, joyería y artesanías, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.***

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita y de acuerdo con los estudios previos para la contratación efectuados y presentados por el subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, esta Dirección Regional.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Al Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Norte de Santander a iniciar trámites de contratación por cuanto es indispensable para normal funcionamiento de los procesos misionales de la entidad, para ***54_9537_627 Contratar el suministro de materiales de formación en el área de bisutería, joyería y artesanías, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.***

Dada en San José de Cúcuta, 24 de abril del 2026.

Autorización Nro. 21

Cristal Barrera C.

Firmado digitalmente por BARRERA COTAMO DENNIS CRISTAL
Fecha: 2026.04.27 15:58:22 -05'00'

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
Directora Regional (E)

VoBo. Brayan José Rojas Hurtado, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
VoBo. Hugo León Taborda Ocampo, Subdirector (E) CIES
Revisó: Luis Miguel López Celemin, Profesional (E) G04 CIES.
Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares, Contratista Contratación CIES. Rosell Blanco